Asunción, 15 de setiembre de 2021
Nota JEM – UOC N° 149 / 2021

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DEL EDIFICIO DEL JEM", I.D. N° 400068.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicada la empresa COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) de CARLOS PERALES**, con R.U.C. N° 2.347.092-5**, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a Gs. 445.670.656 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones seiscientos setenta mil seiscientos cincuenta y seis), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. María Elena Morales
Directora – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados